

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20609** PARASOL CANARIAS, S.A.

Corrección de error en convocatoria a Junta General Ordinaria

Advertido error en el anuncio de esta sociedad, publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", número 99, de fecha 26 de mayo de 2010, página 18716, se transcribe de nuevo el anuncio una vez corregido dicho error:

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de julio de 2010, a las diez horas, en su domicilio social sito en Santa Cruz de Tenerife, Avenida de la Asunción n.º 12, 2.º, oficina n.º 4; y en caso de no poderse celebrar, lo será en segunda convocatoria, el día 20 de julio de 2010 a las diez horas, en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2009.

Tercero.- Nombramiento de nuevo órgano de administración o reelección del actual.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Nota: Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos a los que alude el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Santa Cruz de Tenerife, 7 de junio de 2010.- El Administrador Único, Roland Nürnbergger.

ID: A100046578-1